



BECAS EMPRESARIALES 2026

Un beneficio para los empresarios del
Departamento del Quindío, sus
colaboradores y sus familias.

¡Postulaciones Abiertas!

Más información

unihumboldt.edu.co

315 392 1662



¿A quiénes beneficia?

A empresarios formales del departamento del Quindío, sus colaboradores y respectivos núcleos familiares (en primer grado de consanguinidad o primero civil), que deseen cursar sus estudios de Pregrado en la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt.

IMPORTANTE: Las becas solo aplican para estudiantes que ingresen nuevos durante el año 2026, y no son acumulables con otros descuentos o promociones.

25%

¿Qué cubren las becas?

Por medio de este beneficio, la Universidad asume el 25% del valor semestral de las matrículas de los siguientes programas de Pregrado:

- **Ingeniería Civil**
- **Ingeniería Industrial**
- **Ingeniería de Software**
- **Administración de Empresas**
- **Marketing Digital y Comunicación Estratégica**
- **Medicina Veterinaria y Zootecnia**
- **Enfermería**
- **Derecho**
- **Psicología**

**Se otorgarán 100
becas anuales**

(48 en el primer semestre
52 en el segundo semestre)



Apoyo durante toda la carrera

Los beneficiarios de las becas podrán disfrutar de este incentivo económico durante todo su Pregrado cumpliendo con un requisito de rendimiento académico:

EL BECADO DEBE MANTENER:

PROMEDIO
ACADMÉMICO
SEMESTRAL IGUAL
O SUPERIOR

3.8

DURANTE
TODA LA
CARRERA

¿Cómo acceder a las becas?



**La empresa o empresario que postule
al becario debe cumplir los siguientes
requisitos:**



Contar con registro mercantil vigente

Debe estar registrado en la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío. El Registro Mercantil debe estar vigente durante el transcurso de la beca.



2

Seleccionar al postulado

Cada empresario deberá seleccionar a sus postulados para las becas teniendo en cuenta factores como:

- Interés del postulado en cursar el pregrado.
- El postulado deberá iniciar sus estudios en el primer o segundo semestre de 2025.
- Capacidad económica para asumir el valor restante de la matrícula.



Postulación

Postúlate en la página web de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío:

camaraarmenia.org.co

- La Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío verificará la vigencia del registro mercantil.

Información que debes suministrar:

- Nombre completo de la empresa y NIT.
- Nombre completo del postulado y su número de documento de identidad.
- Programa al que aspira el postulado.
- Especificar relación del postulado con la empresa: propietario, colaborador o familiar (en primer grado de consanguinidad o primer grado civil).



La Universidad validará el cumplimiento de los anteriores requisitos para aplicar a la beca.



4

Inscripción y admisión

El postulado deberá inscribirse en el programa de Pregrado de su elección y cumplir con los requisitos para el proceso de admisión estipulados por la Universidad.

¿Cómo es el proceso?

- Ingresa a **unihumboldt.edu.co** y da clic en “Inscríbete aquí”
- Debes adjuntar los siguientes documentos para culminar el proceso de inscripción:
 - Certificado presentación de pruebas Icfes o Saber 11.
 - Copia del documento de identidad.
 - Copia del acta de grado.
 - Una fotografía a color tamaño documento.
 - Copia del recibo de pago de la inscripción.
- Realizar la entrevista académica de admisión.

5

Legalización de la beca

Luego de ser notificado como admitido en el programa de su interés, el postulado deberá realizar la legalización de su matrícula y de su beca respectivamente.



- Documentos a adjuntar para legalizar la beca -

Si se postula un colaborador

- Certificado de existencia de la empresa expedido por la Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 30 días.
- Certificado de vinculación laboral a la empresa.
- Copia del documento de identidad.

Si se postula el empresario

- Certificado de existencia de la empresa expedido por la Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 30 días.
- Certificación de representación legal de la empresa.
- Copia del documento de identidad del empresario.

Si se postula un familiar

- Certificado de existencia de la empresa expedido por la Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 30 días.
- Certificación de vinculación a la empresa del propietario o colaborador.
- Registro civil (si es hijo), partida de matrimonio o declaración extra juicio (si es cónyuge).
- Copias de documentos de identidad del empresario o colaborador y su familiar.



Filial de:



Más información:

**Dirección de Mercadeo y
Comunicaciones CUE
Alexander von Humboldt**
315 3921662
unihumboldt.edu.co

**Círculo de Afiliados
Cámara de Comercio de
Armenia y del Quindío**
(606) 7412300 Ext. 118
camaraarmenia.org.co